



SUPERCIAS QUITO

10/FEB/2012 10:29 CAU

7338

ESCANEAR

Quito, 09 de febrero de 2012

Señores
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE QUITO
Ciudad.-

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 145 e innumerado después del artículo 221 de la Ley de Compañías, adjunto a la presente los documentos necesarios correspondientes a la compañía LOGICALIS ANDINA S.A.C., accionista de la compañía LOGICALIS ECUADOR S.A., mismos que se detallan a continuación:

1. Formulario de información de sociedad extranjera;
2. Certificado de existencia legal otorgado por el órgano competente en el país dentro del cual se encuentra domiciliada la compañía extranjera accionista;
3. Poder otorgado a favor del apoderado de la sociedad extranjera accionista de la compañía nacional.

1324

Atentamente,


Bayardo Poveda Camacho
Representante Legal
LOGICALIS ECUADOR S.A.

de up.

Documentación registrada
año 2011
4/2012.02.14